

«UNA NACIÓN INCLINADA AL RUIDO DE LAS ARMAS» LA PRESENCIA IRLANDESA EN LOS EJÉRCITOS ESPAÑOLES, 1580-1818: ¿LA HISTORIA DE UN ÉXITO?

Óscar RECIO MORALES
The Centre for Irish-Scottish Studies
Trinity College Dublin

En el siglo XVIII numerosos apellidos irlandeses ocuparon cargos de la más alta responsabilidad en el ejército y la administración española. A simple vista se trata de un fenómeno sorprendente, por cuanto los irlandeses al servicio de la rama española de los Borbones defendían y administraban un imperio a escala mundial, mientras la propia Irlanda permanecía bajo administración directa de Gran Bretaña. Por citar tan sólo a los más conocidos, Ricardo Wall (Nantes, 1694) ocupó el puesto de secretario de Estado entre 1754 y 1763, cargo que compaginó con el de secretario del Despacho de Guerra entre 1759 y 1763; Alejandro O'Reilly, originario de Baltrasna (co. Cavan), fue uno de los mayores reformadores del ejército español del XVIII y ocupó, entre otros, los cargos de gobernador de Madrid, Andalucía (1775) y Cataluña (1794). En las colonias americanas también se dieron casos tan extraordinarios como el de Ambrosio O'Higgins, originario de Ballenary (Sligo) y que terminó su carrera en 1795 como virrey del Perú y presidente de la Real Audiencia de Lima. El último virrey de Nueva España (México) también llevaba apellido irlandés, Juan O'Donoju (Sevilla, 1762), quien ocupó el cargo en 1821.

Al citar sólo algunos casos no pretendemos destacar la excepcionalidad de un hecho accidental o circunscrito a determinadas individualidades (ver tabla 4). Siendo esto así, ¿podríamos encontrarnos ante un extraordinario éxito del exilio irlandés en España? Y lo que es más importante, ¿cómo lograron los irlandeses “colocar” sus apellidos al frente de capitanías generales en España, de embajadas españolas en Europa o de virreinos en América?

Contestando a la primera pregunta, podemos adelantar que el “éxito” del exilio irlandés en España es matizable: no todos los irlandeses pudieron beneficiarse de los entretenimientos, ayudas de costa, hábitos militares, cargos en el ejército y otras gratificaciones económicas u honoríficas ofrecidas por la corona española a la *nación* irlandesa desde principios del XVII¹. En cuanto a la segunda cuestión, también podemos

*Abreviaturas empleadas: AGS=Archivo General de Simancas (E, Estado; CJH, Consejo y Juntas de Hacienda; GA: Guerra Antigua); AGMS=Archivo General Militar de Segovia (Secc., sección/Div., división); AHN=Archivo Histórico Nacional, Madrid (CD, Consejos Suprimidos; E, Estado; OM, Órdenes Militares); ASV=Archivo Segreto Vaticano (Roma); *Sal. Arch.*= Salamanca Archives, St Patrick's College (Maynooth).

Esta es nuestra primera contribución al proyecto que sobre la presencia militar irlandesa en España se lleva a cabo en *The Centre for Irish-Scottish Studies*, Trinity College (Dublín). Agradezco la oportunidad de su presentación en Dublín a los dos coordinadores del proyecto, Dr Ciaran Brady (Trinity College Dublin) y Dr. Declan Downey (University College Dublin), así como al Dr. David Dickson (TCD).

1. Un “entretenimiento” era una paga mensual concedida en virtud de unos servicios realizados; una “ayuda de costa” era una cantidad fija entregada una sola vez y para un fin determinado; los hábitos de las órdenes militares (Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa) distinguían a la nobleza limpia de sangre y suministraban personal de servicio a la Monarquía. La corona española encontró en las órdenes una forma de recompensar –a la vez que integrar– a la nobleza irlandesa dentro de sus estructuras sociales. Para los irlandeses, este ingreso resultaba vital, pues desde mediados del XVI era el Consejo de las Órdenes, entre otras entidades, la que ofrecía mayores garantías en cuanto a nobleza, limpieza de sangre y de oficios. Ver Kerney Walsh, Micheline, *Spanish*

avanzar que el éxito de los afortunados vino dado en buena parte por su servicio en el ejército. Concretamente, para la nobleza irlandesa el exilio no fue una experiencia tan traumática como a veces se piensa. O al menos no lo fue en España: las autoridades españolas reconocieron los antiguos títulos nobiliarios irlandeses (algunos ya sin valor en la propia Irlanda) y, cuando fue necesario, se crearon otros nuevos. Una vez reconocida la nobleza irlandesa, los exiliados y sus descendientes pudieron alcanzar en los ejércitos españoles los grados más elevados.

En las siguientes páginas nos ocupamos, en primer término, de los factores que favorecieron la presencia ininterrumpida de irlandeses en los ejércitos españoles, desde fines del XVI y hasta 1818. En segundo lugar analizamos las distintas posibilidades ofrecidas por el oficio militar: medio de subsistencia para miles de irlandeses que no encontraban su lugar en Irlanda; instrumento de ascenso e integración social de la nobleza exiliada.

EL VIEJO Y CONOCIDO OFICIO DE LA GUERRA

A lo largo de la Edad Moderna varias zonas de Europa, densamente pobladas y/o económicamente atrasadas, destacaron como áreas tradicionalmente suministradoras de hombres para unos ejércitos en continua expansión: era el caso de la confederación helvética o del *Mezzogiorno* italiano. En las islas Británicas, de las *Highlands* escocesas y de la propia Irlanda². Miles de irlandeses encontraron en las armas una salida, casi la única, para sobrevivir en el Continente: sólo en los Países Bajos españoles se ha estimado la presencia de 10.000 irlandeses entre 1586 y 1622 y el servicio de unos 6.300 en el ejército de Flandes durante el mismo periodo³. Aunque empleados preferentemente en la infantería, los irlandeses iban a estar también presentes en la Armada: algunos ya habían participado en la flota de 1588 como “aventureros sin sueldo”, solicitando su incorporación como tropa de servicio tras la constitución de la *Armada del Mar Océano* en 1594. Precisamente después del desastre de 1588 y los nuevos planes de desembarco en las islas Británicas (Kinsale, 1601), los españoles fueron conscientes de la necesidad de buscar y mantener siempre en nómina a un equipo de pilotos irlandeses⁴.

Knights of Irish Origin. Documents from Continental archives. Dublín: Stationary Office for the Irish Manuscripts Commission, 1960.

2. Para el caso escocés: Smout, T.C., “Scottish Emigration in the Seventeenth and Eighteenth Century”, en Canny, Nicholas, *European on the Move. Studies on European Migration, 1500-1800*. Oxford: Clarendon Press, 1994, pp. 76-90; para el caso irlandés: Murtagh, Harman, “Irish soldiers abroad, 1600-1800”, en Bartlett, Thomas y Jeffery, Keith (eds.), *A military history of Ireland*. Gran Bretaña: Cambridge University Press, 1996, pp. 294-314.

3. Henry, Gráinne, *The Irish Military Community in Spanish Flanders, 1586-1621*. Dublín: Irish Academic Press, 1992, pp. 54 y 67.

4. La mayoría de los pilotos de la Gran Armada de 1588 tenía un conocimiento limitado de las costas del norte de Irlanda y se carecía de las cartas náuticas adecuadas: Fallon, Niall, *The Armada in Ireland*. Connecticut: Wesleyan University Press, 1978, pp. 221-222. En el desembarco en Kinsale de 1601 participaron pilotos irlandeses (Patricio Brenot, piloto irlandés, refiere sus servicios con Diego Brochero de Anaya en Irlanda y suplica licencia y ayuda económica para volver a su tierra: AGS, CJH, leg. 429, s.f. 29 de septiembre de 1603). En enero de 1602, ante el previsible envío de refuerzos, algunos pilotos irlandeses permanecían en La Coruña en espera de instrucciones: “Los pilotos Hirlandesses que e buscado boy entreteniendo y rregalando com particular cuydado, por ser muy conveniente conservarlos y tenerlos tam platicos de aquellas costas como lo son tres o quatro”: AGS, GA, leg. 603, s.f. Luis Carrillo de Toledo, conde de Caracena, gobernador y capitán general del reino de Galicia, a S.M. La Coruña, 28 de febrero de 1602.

Las fuentes contemporáneas coinciden al exaltar el valor y la fidelidad de los irlandeses en los ejércitos españoles⁵. Este aprecio era tal que los irlandeses compartieron posiciones de vanguardia junto a los españoles, considerados (fuera de su solar ibérico) como la tropa más sufrida y experta⁶. Está claro que este servicio no era a veces tan idílico como nos lo describen algunos textos. Después de Kinsale (1602) los militares españoles arremetieron durísimamente contra las tácticas de guerrilla y la escasa organización mostrada por los irlandeses (también es cierto en un intento de esconder los graves fallos entre los propios españoles)⁷. También en 1653 Felipe IV montó en cólera cuando supo que cerca de un millar de irlandeses, empleados por los españoles en una operación especial en Francia, se pasaron al enemigo⁸.

Y sin embargo, con todos los problemas y matices posibles, para nosotros es difícil aplicar el término de “mercenarios” cuando estudiamos la presencia irlandesa en los ejércitos españoles. La sorpresa de Felipe IV por la desertión masiva de irlandeses en 1653 vino dada precisamente por el hecho de tratarse de “una acción tan indigna de nación de quien yo me servía en mis ejércitos con la seguridad y confianza que se haze de la española”⁹. Distintas razones explican esta presencia tan continuada de los irlandeses en los ejércitos de la Monarquía hispánica. Por un lado están las que podríamos denominar como causas generales, coyunturales y externas al propio grupo irlandés; por otro, razones directamente relacionadas con los propios irlandeses y su consideración por parte de la Monarquía española.

En cuanto a las primeras, las causas generales, está claro que las siempre difíciles relaciones angloespañolas contribuyeron a un natural entendimiento hispanoirlandés. Sobre esto creo que no es necesario insistir demasiado: desde Felipe II (1556-1598) todos los monarcas de la rama española de los Austrias no faltaron a la tradición de hallarse en guerra alguna vez con Inglaterra¹⁰; el cambio de dinastía en 1700, con la llegada al trono de los

5. “Adonde quiera que el Rey de Inglaterra embia a los irlandeses a las guerras en favor de sus aliados nunca paran hasta ponerse de parte del Rey de España, aunque sea huyendo de noche, saltando por las trincheras y de las murallas abaxo; y de parte de España siempre han servido con grandissima satisfaccion”: AGS, E-Negociación de Inglaterra, leg. 2516, f. 116. “Appuntamientos de las cosas de Irlanda muy considerables para el servicio de V. Magd.”. Anónimo, 1625.

6. “Tienen los soldados Irlandeses por merced particular de mucho tiempo que sus soldados son admitidos en las compañías de los Españoles, y en los puestos y ocasiones se mezclan con ellos, como si todos fuesen una nación; y merecenlo, porque son muy gallardos soldados”: Villalobos y Benvides, D. de, *Comentarios de las cosas sucedidas en los Países Baxos de Flandes, desde el año de mil y quinientos y noventa y quatro, hasta el de mil y quinientos y noventa y ocho*. Madrid: Luis Sánchez, 1612, p. 76.

7. Recio Morales, Óscar, “Spanish army attitudes towards Irish allied forces at Kinsale”, *Battle of Kinsale Winter School* (enero, 2001), en prensa; esta tesis está más desarrollada por el mismo autor en: *El socorro de Irlanda en 1601 y la contribución del Ejército a la integración social de los irlandeses en España*. Ministerio de Defensa: Madrid, 2002.

8. Estas fuerzas irlandesas fueron empleadas en una frustrada operación de diversión del frente catalán en la provincia de Guyenne, suroeste de Francia. Felipe IV ordenó a su embajador en Londres la suspensión inmediata de todas las levas en Irlanda: AGS, E-Negociación de Inglaterra, leg. 2577, s.f. Felipe IV a Alonso de Cárdenas. Madrid, 27 de agosto de 1653.

9. *Ibidem*.

10. Sobre las relaciones hispanoirlandesas bajo Felipe II: García Hernán, Enrique, *Irlanda y el Rey Prudente*. Madrid: Laberinto, 2000; para la primera mitad del XVII: Recio Morales, Óscar, *Irlanda en la estrategia política de la Monarquía Hispánica (1602-1649)*, Tesis Doctoral: Universidad de Alcalá, 2000 (parte de la cual será publicada también en Laberinto bajo el título *España y la pérdida del Ulster*). Ver también: Downey, Declan M., *Culture and Diplomacy. The Spanish-Hapsburg Dimension in the Irish Counter Reformation Movement, c. 1529-c. 1629*. Tesis Doctoral: Universidad de Cambridge, 1994.

Borbones en España, contó con el rechazo de Gran Bretaña, que participó en la Guerra de Sucesión española (1700-1713) junto a las demás potencias de la Gran Alianza de La Haya. En el nuevo siglo las relaciones entre Madrid y Londres empezaron mal y continuaron así: la disputa del espacio comercial americano provocaba constantes desencuentros entre ambos gobiernos y la ocupación inglesa de puestos avanzados en el Mediterráneo –como Gibraltar y Menorca- constituyeron objeto de reclamación constante en Madrid.

Por tanto, como en Smerwick (1580), Kinsale (1602) o la proyectada operación desde Flandes en 1627, también el XVIII contó con los clásicos planes españoles de desembarco militar en Irlanda¹¹. En 1776 se planeó una acción en Irlanda en coordinación con París, en el contexto de los conocidos “pactos de familia” borbónicos¹². Teniendo en cuenta experiencias anteriores los españoles bloquearon el proyecto. En 1796 Francia enviaba una armada de 48 navíos y más de 13.000 hombres con destino a la bahía de Bantry. El desastre fue mucho mayor que el de todos los tentativos españoles anteriores: después de dos semanas la flota volvía a Francia sin que un solo soldado desembarcase en suelo irlandés. Al contrario, 1.500 hombres perecieron y más de 2.000 fueron hechos prisioneros por los británicos¹³.

La segunda causa coyuntural que favoreció el servicio de irlandeses en los ejércitos españoles fue el tradicional problema de la falta de recursos humanos en España destinados a la milicia. Las levas extranjeras eran un medio de paliar esta falta de recursos humanos y un modo de evitar continuas disputas con las regiones y los municipios del Reino, que no colaboraban o simplemente rechazaban el reclutamiento forzoso. Los distintos escenarios bélicos exigieron constantemente hombres. Castilla, tradicional reserva de los ejércitos de la Monarquía, dio signos preocupantes de estancamiento demográfico desde fines del XVI. El permanente estado de tensión bélica vivido bajo los Austrias hispanos en los Países Bajos ofreció a la comunidad irlandesa en el exilio una magnífica oportunidad de integrarse en la maquinaria bélica de la Monarquía española. Desde fines del XVI se constituyeron unidades

11. (i) La operación papal de Smerwick no contó con el apoyo oficial de Felipe II, pero sí logístico: las naves partieron desde Santander con unos 200 españoles a bordo. El resto, unos 600, eran mayoritariamente italianos, incluido el mando de la operación, el coronel Bastiano di San Giuseppi. Sólo éste último, nueve italianos y seis españoles sobrevivieron a la toma del fuerte por los ingleses: ASV, *Segr. Stato, Spagna*, Vol. 29, ff. 21-24. Relación de San Giuseppi para la Santa Sede. Voltan, 26 de diciembre de 1580. Sobre este episodio: O’Rahilly, Alfred, “The massacre at Smerwick (1580)”, *Cork historical and archeological papers*, I. Dublín y Cork: Cork University Press, 1938.

(ii) Sobre Kinsale sigue siendo válida la clásica obra de John J. Silke, *Kinsale. The Spanish intervention in Ireland at the end of the Elizabethan Wars* (Liverpool: 1970). Las actas de los congresos celebrados en Madrid (1-3 de marzo de 2001) y Kinsale (enero de 2002) con motivo del IV Centenario de la batalla arrojarán nuevas perspectivas sobre tal acontecimiento.

(iii) Sobre el intento de asalto de Irlanda en 1627: Recio Morales, Óscar, “A second opportunity: fr. Florence Conry advices on the militar assault of Ulster, 1627”. *Archivium Hibernicum: or Irish historical records*. Maynooth: Catholic Record Society of Ireland (en prensa).

12. AHN, E, leg. 2845, n.º. 20: “Discurso sobre el modo de separar la Yrlanda de la Ynglaterra”. Borrador en español, febrero de 1776. Treinta navíos y fragatas partirían desde Ferrol (Galicia) y Brest (Francia); tropas de infantería desde las costas francesas desembarcadas en Gran Bretaña cubrirían el ataque principal, dirigido directamente a Irlanda. Se procedería al reparto de armas entre los irlandeses y los oficiales de esta nación al servicio de los Borbones pasarían a Irlanda. Carlos III admitió “que de todos los proyectos relativos a la Yrlanda, este seria el mas factible”, pero decidió esperar: AHN, E-leg. 2845, n.º. 20. El conde de Aranda al marqués de Grimaldi. El Pardo, 26 de febrero de 1776.

13. Gough, Hugh, “Anatomy of a failure. Bantry Bay and the French Invasion of 1796”, en Murphy, John A. (ed.), *The French are in the Bay. The Expedition to Bantry Bay 1796*. Cork y Dublín: Mercier Press, 1997, pp. 9-24.

irlandesas en el Ejército de Flandes siguiendo tres fases: desde el regimiento del coronel inglés William Stanley (1587-96), hasta la constitución de compañías irlandesas específicas (1596-1604) y por último la formación de tercios de la nación irlandesa (desde 1605 hasta 1610 bajo la coronelía de Enrique O'Neill y desde 1610 hasta 1628 bajo la de John O'Neill). El mantenimiento de estas compañías de irlandeses cumplía varios objetivos muy concretos. En primer lugar, a partir de la derrota gaélica en 1602-3, Flandes se convirtió, aparte de la propia Península, en la salida “natural” de todos los irlandeses que, desplazados del sistema, no vieron otra opción que la continuación del ejercicio de las armas en este territorio. Además, cuando Madrid puso a la cabeza de las unidades irlandesas, desde 1605, a destacados miembros de la familia O'Neill era la mejor forma de recompensar sus servicios a la Monarquía y de dar una salida digna a su prestigio (ver tabla 1).

La falta de recursos humanos para los ejércitos de la Monarquía española alcanzó niveles alarmantes a mediados del XVII. Con frentes abiertos en los Países Bajos desde el reinicio de las hostilidades con las Provincias Unidas en 1621, con Francia desde 1635 y en la propia Península, con las sublevaciones de Cataluña y Portugal desde 1640, la Monarquía hispánica entró en un estado de emergencia total. La Monarquía hispánica intentó sacar provecho de su especial relación con Irlanda para traer a España al mayor número de irlandeses posible. Sin embargo, el programa “armas por hombres” ofrecido por Madrid a la Confederación de Kilkenny no funcionó, porque encerraba en sí mismo una gran contradicción: ¿cómo se podían enviar soldados a España cuando desde 1641 Irlanda estaba en un permanente estado de rebelión? Aún así, llegaron hasta los frentes de Portugal y Cataluña miles de irlandeses gracias a la iniciativa privada de mercaderes sin escrúpulos (españoles, ingleses, pero también irlandeses). El reclutamiento no siempre era voluntario y el transporte marítimo se hacía en unas condiciones durísimas (ver tabla 2)¹⁴.

Pero en el empleo de irlandeses también jugaron un papel determinante las propias potencialidades de esta nación, su respuesta en el servicio y su consideración por parte de los españoles. El *factor militar* siempre constituyó un componente importante de la psicología social irlandesa¹⁵. Los irlandeses que desde finales del siglo XVI llegaron al Continente lo hicieron desde una sociedad conflictiva cuya última manifestación extrema fue la guerra de los Nueve Años (1594-1603). Las ventajas de servir en el exterior eran considerables. En todo grupo militar se crean especiales relaciones de solidaridad difíciles de encontrar en la vida civil. Particularmente, en el caso de agrupamiento y formación de unidades militares irlandesas, los lazos vasalláticos siguieron teniendo gran importancia. Para los irlandeses el servicio en las armas significaba la posibilidad de mantenerse activos, entrenados, armados y preparados para cualquier eventualidad, incluida su vuelta a Irlanda. Esto era sin duda un buen método psicológico de autodefensa del grupo exiliado.

Así pues, naturalmente “ynclinados al ruido de las armas”, los irlandeses continuarían en los ejércitos españoles una tradición bien conocida¹⁶. Pero con una diferenciación. Antes de Kinsale, numerosas familias *Old English* –caso de los Comeford de Waterford en Galicia– mantenían estrechos vínculos comerciales con la Península. La principal aspiración de estos comerciantes angloirlandeses era la continuación de su labor comercial, por encima de

14. Stradling, Robert A., *The Spanish Monarchy and Irish Mercenaries. The Wild Geese in Spain*. Dublin: 1994.

15. Murtagh, Harman, “Irish soldiers abroad, 1600-1800”, en Bartlett, Thomas y Jeffery, Keith (eds.), *A military history of Ireland*. Ob. cit., pp. 294-314.

16. *Sal. Arch.*, “Salamanca-Varios Papers XI/4/3. n.d. [after 1608]. “Del nombre, lugar y clima de Irlanda, temperamento y fertilidad de su tierra y condición de sus nativos”.

cualquier interrupción provocada por el estallido de una guerra con Inglaterra. Por su parte, los irlandeses de cultura gaélica, faltos de cualquier base económica en Irlanda, empezaron a depender en el exilio de la merced de la Monarquía y de su integración en el ejército. Para diferenciarse de sus directos competidores de cara a la consecución del favor real, los *Old Irish* llegaron a desprestigiar públicamente la actividad comercial de los angloirlandeses. Los irlandeses gaélicos enfatizaron su supuesto origen peninsular y su dedicación exclusiva a las armas en Irlanda. La continuación de este noble oficio en el exilio era, pues, un hecho natural.

Unida a esta tradición, la reputación de los soldados irlandeses en Europa era excelente. Desde principios del XVII España y Francia entraron en una durísima disputa por sus servicios e incluso la República de Venecia llamó la atención sobre sus cualidades. Distintos consejeros militares coincidían al señalar que una tierra áspera tenía su reflejo en una población dura¹⁷. Cuando en 1598 Diego Brochero de Anaya escribió al monarca español sobre la falta de marineros en la Armada, no dudó en señalar como remedio

que V.M.^d. cada año mandase levantar en Yrlanda alguna cantidad de yrlandeses, que es gente que sufre mucho trabajo, y que el frío ni el mal comer les mata con la facilidad que a los naturales [de España], pues en su tierra, con ser mucho mas fría que esta, andan casi desnudos y duermen en el suelo y se sustentan con pan de avena, carne y agua, sin beber vino¹⁸.

Los irlandeses contaban además con la predisposición positiva de las autoridades. Para servir en los ejércitos del rey de España era condición indispensable la condición de católico. No era mera retórica. Aún en momentos de extrema dificultad se rechazó el empleo de naciones “sospechosas” en la fe, máxime si se trataba de luchar en España. Cuando en 1645 el responsable de las levadas en Irlanda, Francisco Foisotte, anunció la posibilidad de contar con 6.000 escoceses, los consejeros españoles rechazaron la oferta “porque en este numero de escoceses quando huviese catholicos seran muy pocos y no conbiene traerlos a España siendo herejes”¹⁹. Las directrices de Felipe IV y del Conde-Duque de Olivares eran claras: “que por todos los caminos que se pueda se nos embie gente de naciones, no siendo ninguna mas a proposito que la irlandessa”²⁰.

Estaba claro que tanto para la corona española como para los propios irlandeses existía una relación muy especial, fundada en intereses mutuos, sobre todo desde el exilio irlandés a partir de 1602. Una lógica *patronazgo-fidelidad dinástica* que exigió a ambos socios unas responsabilidades muy concretas: la corona reconoció a los irlandeses unos derechos que se reflejaron en un amplio abanico de mercedes y el mantenimiento de un gran

17. “Yrlanda tiene muchos soldados y muy diestros, porque sufren casi mas que ningunos a el hambre y sed y trabajos como los que siempre estan acostumbrados a dormir en el suelo y pasar vida muy pobre”: AGS, E-Negociación de Inglaterra, leg. 832, f. 132. Madrid, 16 de diciembre de 1579. Memorandum del Dr. Sanders sobre la situación irlandesa.

18. AGS, GA, leg. 521, f. 79. Carta de Diego Brochero a S.M. Ferrol, 19 de noviembre de 1598. El 13 de diciembre renovó esta petición ante el deplorable estado de la marinería: “Convendra que quatro o seis caravelas vayan con vestidos, armas y bastimentos a Yrlanda, en las costas del Norte, y se escriba a Onel y Odonel ymbie quatroçientos o quinientos hombres de aquellos, que aunque les falte la platica de las cossas de la mar por este año las entenderan para el que viene mejor, y son muy buenos soldados y la gente de mas trabajo que se sabe”: AGS, GA, leg. 522, f. 66. Diego Brochero a S.M. Ferrol, 13 de diciembre de 1598.

19. AGS, E-Negociación de Inglaterra, leg. 2523, s.f. “La junta que trata de las levadas de Irlanda dize lo que se ofrezte sobre las ultimas cartas que escribe francisco feysote”. Madrid, 8 de febrero de 1645.

20. AGS, E-Negociación de Flandes, leg. 2056, s.f. El conde-duque de Olivares en consulta del Consejo de Estado de 7 de julio de 1641. El rey a su embajador en Londres: “cada dia se rreconoçe mas la neçesidad que tenemos de levadas de irlandeses. Travajad en conseguir las mas numerosas que os fuere posible”: AGS, E-Negociación de Inglaterra, leg. 2575, s.f. “A los embajadores de Inglaterra”. Madrid, 3 de octubre de 1640.

número de irlandeses a su servicio; a cambio, la Monarquía exigió a los irlandeses fidelidad dinástica absoluta. Esta relación funcionó tanto con los Austrias como con los Borbones. De hecho, nada más acceder al trono en 1701, Felipe V reconoció todos los privilegios de la nación irlandesa en España conseguidos en los reinados anteriores. Entre estos privilegios uno era especialmente importante: en 1680 el monarca español Carlos II garantizó a los irlandeses los mismos derechos que a los españoles en la obtención de empleos políticos y militares. Las puertas de un inmenso imperio se abrían de par en par para los irlandeses²¹. Hablemos de estas posibilidades.

UNA RELACIÓN ESPECIAL

El oficio de las armas en los ejércitos de los Austrias españoles –como en otros ejércitos de la Europa moderna– era duro. Sobre todo para la tropa y sus familias, que normalmente acompañaban al soldado. La paga era tan irregular como el propio servicio: el cese de las actividades bélicas podía conllevar la *reforma* (disolución) de las unidades. Esto se traducía en hambre para el soldado y a menudo su aparición en la corte, cayendo en la marginalidad y causando problemas de seguridad pública. Ante la posibilidad de una tregua con Holanda (1609-1621), los irlandeses solicitaron la continuación en activo del tercio de Enrique O'Neill en Flandes. Primero –alegaba el representante de los O'Neill en Madrid, porque su mayor parte estaba compuesto por irlandeses desterrados, sin posibilidad de volver a Irlanda. Segundo, porque los irlandeses nunca se hallaron en un motín y, si se ofreciese ocasión, podrían ser de gran ayuda. La última de sus razones era sin duda la más preocupante para Madrid: “sy fueren reformados, esta Corte sera hinchida dellos, pretendiendo y importunando, pues no tienen donde yr a otra parte”²². El tercio continuó.

Las condiciones de servicio para la tropa no mejoró con la llegada de los Borbones a España: los mismos problemas en la paga, una alimentación escasa, un vestuario insuficiente y en continuo mal estado. Las bajas, en gran parte debidas a las malas condiciones, eran elevadas y la deserción un problema crónico. Las tropas sufrían la animadversión y malestar de los habitantes de las áreas encargados de su manutención, especialmente en épocas de carestía, en las que los precios aumentaban como consecuencia de la competencia de los soldados y de la población civil por los alimentos. Borrachos, vagabundos, malhechores y desertores fueron enviados con regularidad hacia los regimientos extranjeros, sobre todo a los de la infantería valona, italiana e irlandesa. Los ascensos tampoco se correspondían con los servicios prestados o los méritos de guerra: la aristocracia copaba la práctica totalidad de la oficialidad del ejército, identificándose a sus miembros con el tradicional estamento militar y, por tanto, convertidos en los protectores naturales del reino²³.

También entre los irlandeses se dio una marcada diferencia entre tropa y oficialidad, sobre todo en el ejército borbónico. Al no existir todavía una academia general de oficiales, únicamente el irlandés de condición noble entraba en el ejército como cadete en uno de los

21. AHN, leg. 4816, n.º. 4. Real Decreto de 11 de mayo de 1680; AHN, E, leg. 4816, n.º. 4. Decreto sobre privilegios de irlandeses en España. Madrid, 16 de abril de 1701; también en AHN, CS, Consejo de Castilla, Sala de Alcaldes de Casa y Corte, Libro 1286-E, f. 169.

22. AGS, E-Negocios de “partes” no despachados, Flandes, leg. 1769, s.f. Papel de Mathew Tully, representante de los O'Neill en Madrid. 18 de mayo de 1609.

23. La aristocratización de la oficialidad española del XVIII es un fenómeno ya advertido por John Lynch en su clásica obra *La España del siglo XVIII* (Barcelona: Crítica, 1999, p. 112); fue confirmado por las investigaciones de Francisco Andújar Castillo: *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social* (Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1991).

regimientos. Desde 1698 –fecha de creación del regimiento *Irlanda*- podía hacerlo en uno de los tres regimientos fijos de infantería irlandesa (el propio *Irlanda*, *Hibernia* y *Ultonia*), pero sin excluir la posibilidad de hacerlo en otros²⁴. Así pues, la exigencia de la condición nobiliaria era la vía reservada para la formación de futuros oficiales irlandeses (y sus descendientes) en los ejércitos españoles.

Las conocidas pruebas de “calidad”, necesarias para un hábito militar o para hacer carrera en el ejército, no eran un mero recurso honorífico. Suponían el reconocimiento de un individuo como perteneciente al estamento nobiliar, al que por naturaleza correspondía toda una serie de privilegios en la sociedad del Antiguo Régimen. Este reconocimiento de la nobleza irlandesa posibilitó su *normalización* en España y facilitó su integración en la sociedad española. Para ello, los irlandeses utilizaron como medio, por una parte, las influencias *naturales* presentes entre el propio grupo nobiliario exiliado. Por otra, los recursos endogámicos ofrecidos por el propio grupo militar. De esta forma enlazaron con otras familias españolas a través del matrimonio. Este proceso alcanzó su cénit en el siglo XVIII, período en el que la nobleza irlandesa encontró dos circunstancias extraordinariamente favorables para sus intereses: por un lado, la militarización del conjunto de la sociedad española bajo los Borbones; por otro, y ligado estrechamente al anterior, el papel correspondido a la nobleza en dicha militarización.

Ahora bien, hay que advertir que esta *normalización* de la nobleza irlandesa no resultó un proceso fácil. En primer lugar, debido a las propias dificultades de las autoridades españolas en la distinción de esta nobleza. Los españoles conocían a las familias más importantes de la isla, pero no a todas. Madrid tampoco sabía con exactitud las relaciones de poder entre ellas, debido al complejo sistema sociopolítico irlandés, donde la subordinación de unos señores con respecto a otros adquiría una singular relevancia y múltiples formas. Este desconcierto se trasladó, con los irlandeses en el exilio, hasta España. La confusión tuvo como principal consecuencia la ruptura de los delicados equilibrios de poder y de preeminencia entre ciertos señores irlandeses. En algunos casos, el reconocimiento de la nobleza irlandesa derivó en una verdadera recalificación y consiguiente reordenación del exilio en España. Esto, claro está, provocó continuos conflictos internos en el grupo exiliado.

Ante el problema, los españoles tenían dos opciones: una, confiar en los mecanismos de su propia maquinaria burocrática. Se aplicaría así indistintamente el término “nación” irlandesa a todos los individuos de dicha procedencia geográfica, sin distinción alguna entre las cuatro provincias irlandesas o los grupos sociales (nativos irlandeses de cultura gaélica o angloirlandeses). Dando por supuesto la adscripción católica de cada individuo, la diferencia del sujeto vendría dada por los servicios al monarca español (en el pasado o en el presente) y la “calidad” (nobleza) de cada sujeto. Para certificar esta calidad, a los irlandeses se les exigiría los mismos papeles que se solicitaban a todos aquellos que, por ejemplo, aspiraban a un hábito en alguna de las órdenes militares.

Esta primera opción, sin tener en cuenta la realidad irlandesa, resultó del todo inviable. Cuando se pedían papeles a los irlandeses se obtenían respuestas de todo tipo. Podían no llevarlos consigo, porque esta no era una obligación de los señores, sino de los cronistas de cada familia²⁵; podía ocurrir que todos los testigos presentados a las pruebas de

24. Sobre la fecha de creación del regimiento *Irlanda*: AGMS, S2ª/Div. 2ª, Leg. 6: Copia impresa de Cédula Real sobre la preeminencia de los regimientos en el Ejército. Aranjuez, 16 de abril de 1741. Los otros dos regimientos datan de 1709.

25. Cuando se pidieron los papeles de familia a Arturo O’Neill respondió “que por la notoriedad de su calidad y

calidad fuesen todos irlandeses, lo que convertía el proceso en un puro trámite: los O'Driscoll "certificaban" a miembros de su casa y colaboraban estrechamente con los O'Sullivan, ambas familias originarias del suroeste de Irlanda; también podía ocurrir que los papeles hubiesen sido eliminados por los ingleses o se perdiesen en el camino ante una huida precipitada. Todo esto no hacía sino arrojar dudas sobre la verdadera "calidad" de algunos irlandeses²⁶.

Segunda opción: la administración española solicitaba la ayuda de los propios irlandeses, el asesoramiento de algunos señores "calificados" (notorios) para certificar los distintos grados de linaje, preeminencia o poder de cualquier pretendiente a ayuda económica. Incluso se crearon en 1604 dos cargos específicos para los asuntos irlandeses: el "protector de los irlandeses en la corte", un miembro español del Consejo de Estado o de Guerra, y el "ayudante del protector", cargo ocupado por un irlandés. El protector recogía las recomendaciones de su asesor irlandés sobre los asuntos de sus compatriotas y las transmitía a los Consejos de Estado y de Guerra.

Esta segunda opción también estuvo plagada de dificultades, porque la información obtenida de los propios irlandeses sobre otros exiliados no era neutral. Y no lo era porque los primeros irlandeses en el exilio trataron de conservar las redes interpersonales sobre las que se cimentaba en buena parte la sociedad clientelar irlandesa. Cuando se otorgaba una patente de capitán a un noble irlandés para recoger a soldados irlandeses en España, el señor solicitaba que la compañía estuviese compuesta exclusivamente de *sus* hombres y no de los de otra casa o familia irlandesa distinta. Y si ocurría que un capitán lograba el control de una compañía de vasallos de otro señor, en España o en Flandes, la polémica estaba asegurada²⁷. En verdad bastaba poco para romper la unidad entre los propios irlandeses. La solidaridad inter-familiar e inter-regional sobrepasaba en importancia a cualquier concepción nacional de Irlanda. El control de los colegios irlandeses en España fue objeto de tal discordia entre los propios irlandeses que el término "nación irlandesa" parecía responder a una etiqueta aplicada por los españoles y no a una realidad²⁸.

casa, en aquel Reino de Irlanda no a necesitado de guardar papeles, ni menos traerlos a España, que solo vino a servir en la guerra. Que en el dicho Reino es costumbre constante aver coronistas que tienen cuidado y obligacion de describir asi las casas nobles que en el ai, como todos los nombres de los sucesores dellas". O'Neill remitió a las autoridades españolas al doctor Tully Conry, "cronista general de las casas nobiliarias irlandesas" y residente en Madrid: AHN, OM, Calatrava, exp. 1834: "Pruebas del maestro de campo don Arturo O'Neill, yrlandés pretendiente del abito de Calatrava, natural de Clastromen en el condado de Tiron, reyno de Yrlanda. Despachadas en 17 de julio 1662".

26. El Consejo de las Órdenes Militares criticó duramente en 1724 este modo de proceder de los irlandeses: "[...] rara vez se ve una fe de Baptismo, ni Casamiento, nunca un testimonio ni escritura publica, y jamas una justificacion de nobleza": AHN, E, leg. 3028, n.º. 31. "Consulta muy particular de el Consejo de Ordenes, sobre las pruebas de Yrlandeses".

27. Cuando a Tadeo Carthy se le ordenó formar compañía de irlandeses para servir en el tercio de O'Neill en Flandes, suplicó tomar posesión de más de sesenta vasallos suyos que residían en La Coruña y que todavía no estaban bajo ningún capitán irlandés: AGS, *Negocios de "partes", España*, leg. 2743, s.f. El Consejo de Estado en Valladolid a 30 de marzo de 1606. El capitán Cornelio O'Driscoll fue quien advirtió a Carthy de la presencia de sus vasallos en La Coruña.

28. Los colegios fueron el escenario elegido para una durísima lucha entre la orden franciscana –generalmente identificada con el grupo social de los *Old Irish*, nativos gaélicos- y los jesuitas irlandeses –de extracción *Old English*, descendientes de origen normando, anglonormando e inglés asentados en Irlanda desde el siglo XII-. Los franciscanos irlandeses vieron amenazada su especial posición en el seno de la Monarquía española con la progresiva extensión de la influencia de la Compañía de Jesús en los colegios. El control de estas instituciones era clave, ya que en sí mismas constituían una indudable fuente de patronazgo y, con ello, de control político sobre las diferentes comunidades irlandesas repartidas en suelo peninsular: Recio Morales, Óscar, "Not only

Concluyendo. Intentar conservar los lazos vasalláticos en España por los señores irlandeses exiliados después de Kinsale (1602) era una forma de fortalecer y continuar en una posición de privilegio. El conocimiento incompleto del contexto socio-político irlandés por parte de la administración española y las propias interferencias irlandesas modificaron las distintas relaciones de dependencia entre los señores y entre éstos y sus vasallos. Pequeña y gran nobleza irlandesa se lanzó a una carrera en busca del favor real, que se traducía en pensiones económicas y acceso a los instrumentos de legitimación nobiliaria, tales como las órdenes militares. El servicio en el ejército sirvió como instrumento.

El mantenimiento económico e integración de la élite social irlandesa dentro las estructuras de la Monarquía española también benefició a la corona. Al contrario de lo que sucedía normalmente con otras elites tradicionales del reino, de carácter local o regional, los extranjeros al servicio de la corona española no ofrecían ninguna resistencia al poder real. Todo lo contrario. Dependían del rey y éste recompensaba su confianza. El exilio irlandés supo aplicar esta lógica a la perfección: entendió y se adaptó a una corte en la que confluían distintos grupos e intereses, donde era posible establecer relaciones clientelares y, en último término, ocupar espacios de poder.

¿Fue todo un éxito? Relativo, por cuanto no todos los emigrantes irlandeses consiguieron beneficiarse de esta colaboración con la corona. Desde principios del XVII las autoridades intentaron frenar la presencia “abusiva” de irlandeses pobres en la corte; los arbitristas propusieron remedios a los “males” de esta nación en España; también la literatura del Siglo de Oro encontró en los irlandeses un recurso frecuente a los tópicos de siempre, como la extraordinaria fecundidad de la mujer irlandesa, su dedicación a la prostitución y otros males derivados de la marginalidad: mendicidad, alcoholismo, juego ilegal²⁹. Pero igual que matizamos este éxito tampoco creemos que Irlanda fuese del todo dejada a su suerte después de 1602³⁰. Los auxilios de la Monarquía hispánica y el empleo de los irlandeses en sus ejércitos pudieron amortiguar los efectos de una emigración que podría haber tenido consecuencias mucho más graves. Los escudos de un entretenimiento a menudo permitían sobrevivir a otros miembros de la casa del señor o la paga de un soldado a varios de sus familiares. Este apoyo pone en cuestión cualquier idea de abandono total de los irlandeses.

seminaries. The political role of the Irish colleges in Spain”. *History Ireland* (Vol. 9, nº. 3, Autumn 2001), pp. 48-52.

29. Recio Morales, Óscar, “*De nación irlandés: Percepciones socio-culturales y respuestas políticas sobre Irlanda y la comunidad irlandesa en la España del XVII*”. *Actas del Congreso Irlanda y la Monarquía hispánica: Kinsale, 1601-2001* (Madrid-Alcalá de Henares, 1-3 de marzo de 2001), en prensa.

30. “con gran indiferencia hacia el espectáculo de la Irlanda gaélica cayendo en su propia agonía, los españoles continuaban sus investigaciones para encontrar las causas del fallo de la expedición de Águila”: Silke, J.J., *Kinsale. The Spanish intervention in Ireland at the end of the Elizabethan wars*. Ob. cit., pp. 162-3.

TABLAS

1. Evolución de los regimientos irlandeses en el ejército de Flandes (1587-1650)

Años	Regimiento	Oficiales	Soldados	Entretenidos	Paga (escudos/mes)
1587	William Stanley	90	626		
1597	Edward Geraldine John de Claramonte		116 106		1346
1601	Edward Geraldine	13	127 42 (amotinados)	10	950
1605-10	Henry [Enrique] O'Neill				
1613	John [Juan] O'Neill	84	1022	8	79.390
1614		86	982	11	
1616		101	1072		
1644	Patricio Daniel 2 compañías fuera tercio	174 22	781 75	2	2529 384
1645	Patricio Daniel 3 compañías fuera de tercio	164 30	398 114		2317 550
1647	Dermice O'Sullivan Mór				
1649	John Murphy	143	395		2217
1650	Reformación de 5 compañías				

2. Levas de irlandeses con destino peninsular (1651-53)

Año	Asentista	Soldados	Precio por soldado	Puerto de llegada	Frente
1651-2	Francisco Foisotte	1070	20 reales/a ocho	Pasajes	España
1652	Richard White	1759	27 reales/a ocho		España
1653	Florence Carthy	1 tercio			
1653	Jonh Patrick	3700	27 reales/a ocho		España
1653	Cristóbal Mayo	3000	24 reales/a ocho	974: San Sebastián	España
1653	Dunaso Ognafur	500		300: San Sebastián 200: San Antonio	España

3. Evolución de los regimientos irlandeses en el Ejército de los Borbones (1700-1808)

Año	Regimiento	Ubicación	Coronel	Batallones	Efectivos
1698	<i>Irlanda</i>		Esteban O'Lulla		
REINADO DE FELIPE V (1700-1746)					
1706	<i>Dragones irlandeses ¿?</i>	Mahón (Menorca)	Crafcon (?) Daniel Mahony		
1698	<i>Irlanda</i>				
3-12-1709	<i>Hibernia</i>				
3-12-1709	<i>Ultonia</i>				
1714	Marqués de Castelar	Cataluña	Lucas Patiño		
	Duque de Liria	¿?	¿?		
	Mac Aulif	Cataluña	Demetrio Mac Aulif		
	Comeford	Cataluña	Juan de Comeford		
1715-1720	<i>Irlanda</i> (1698; antiguo <i>Vacop</i>)		Francisco Wachop		
	<i>Hibernia</i> (3-12-1709; antiguo <i>Castelar</i>)		Lucas Patiño		
	<i>Ultonia</i> (3-12-1709; antiguo <i>Mac Aulif</i>)		Demetrio Mac Aulif		
	<i>Waterford</i> (antiguo <i>Comeford</i>)		Juan de Comeford		
	<i>Limerick</i> (antiguo <i>Bandoma</i>)		Cornelio O'Drisand		
1718	<i>Brigada irlandesa</i>			<i>Irlanda</i> <i>Hibernia</i> <i>Ultonia</i>	
1734-1746	<i>Irlanda</i> <i>Hibernia</i> <i>Ultonia</i> (<i>Waterford</i> desaparece, refundido en los tres primeros)				
REINADO DE FERNANDO VI (1746-1759)					
1746	<i>Irlanda</i>				
	<i>Hibernia</i>				
	<i>Ultonia</i>				
1749	6			9	
1756	<i>Irlanda</i>			2	1.400
	<i>Hibernia</i>			2	1.400
	<i>Ultonia</i>			2	1.400

REINADO DE CARLOS III (1759-1788)					
1759	<i>Irlanda</i> <i>Hibernia</i> <i>Ultonia</i>				
1768	<i>Irlanda</i>		Brigadier Joseph Comesfort		
	<i>Hibernia</i>		Brigad. Juan Sherlock		
	<i>Ultonia</i>		Brigad. Félix O'Neill		
REINADO DE CARLOS IV (1788-1808)					
1788	<i>Irlanda</i>	Badajoz			945
	<i>Hibernia</i>	Barcelona			1.089
	<i>Ultonia</i>	Orán			953
1789-93	<i>Irlanda</i>		Eugenio O'Neill		
	<i>Hibernia</i>		Vacante		
	<i>Ultonia</i>		Pedro Tirrell		
1800	<i>Irlanda</i>	Cádiz (1804) Barcelona Ceuta (1802) Campo de Gibraltar Ceuta (1814)	Félix Jones		1519
	<i>Hibernia</i>		Diego Pettit		1833
	<i>Ultonia</i>		Juan Kindelan		1523
1804	<i>Hibernia</i>	1º (Vizcaya) 2º y 3º (Ferrol)		3	1051
1808	<i>Irlanda</i>	Olivenza (1º Batallón); Palma de Mallorca (2º y 3º)	Félix Jones Julián de Estrada (1818)	3	
	<i>Hibernia</i>	Asturias (1º) El Ferrol (2º y 3º)	Carlos Fitzgerald	3	
	<i>Ultonia</i>	Gerona (1º, 2º y 3º)	Antonio O'Kelly	3	
1814	<i>Irlanda</i>		Antonio Gaspar Blanco		
	<i>Hibernia</i>		Vacante		
	<i>Ultonia</i>		Vicente Magrath		
1815	<i>Irlanda</i>		Josef de Moya y Morejón	3	
	<i>Hibernia</i>		Juan Sandoval	3	
	<i>Ultonia</i>		Patricio Campbell	3	
1816	<i>Irlanda</i>	Málaga			
	<i>Hibernia</i>	Cuenca y Vallecas			
	<i>Ultonia</i>	Tortosa, Chertas y Mora de Ebro			

4. Altos cargos de origen irlandés en el Ejército y Administración española del XVIII

Nombre y apellidos	Títulos	Cargos
Jacobo Francisco Fitz-James Stuart (1696-Nápoles, 1739)	Duque de Berwick y de Liria; Órdenes del Toisón de Oro (1714) y del Espíritu Santo (1724)	Teniente general (1732) Embajador en Rusia, Austria y Nápoles
Patricio Laules Briain (Kilkenny, 1676-1739)		Embajador en Rusia y Francia Capitán general de Mallorca e Ibiza (1722-1739)
Guillermo Lacy (Brury, Limerick, 1682-)		Teniente general en 1745, en 1750 fue nombrado consejero del Consejo de Guerra
Francisco Lacy (1731-1792), hijo de Guillermo Lacy	Conde de Lacy	Embajador en Suecia (1763) y Rusia (1772) Comandante general interino de la costa de Granada, inspector de artillería y de las fábricas de armas y municiones (1780) Capitán general de Cataluña
Bernardo O'Connor Phali (Estrasburgo, 1696-1780)	Conde de Ofalia	Mariscal de campo (1747); Gobernador militar y político y corregidor de Tortosa, Pamplona, Lérida y Barcelona; Comandante General del Ejército del Principado y Presidente de la Audiencia de Cataluña (1772); Capitán General de Castilla la Vieja (1772); Capitán General de la costa del Reino de Granada (1774). Miembro del Consejo de Guerra (1779)
Ricardo Wall y Devreaux (Nantes, 1694-Soto de Roma, Granada, 1777)	Caballero de Santiago (1737) Orden de San Genaro	Secretario de Estado (1754-1763) Secretario de Despacho de Guerra (1759-1763)
Ambrosio O'Higgins (Ballenary, Sligo, 1720-1801)	barón de Ballenary (1795) y marqués de Osorno (1796)	Inspector de la tropa veterana y de milicias en la frontera de Chile Intendente de la provincia de la Concepción (1785) Gobernador y Capitán general de Chile (1787) Virrey y capitán general del Perú y presidente de la Audiencia de Lima (1795)
Félix O'Neill (Armagh, 1720-1792)	caballero de la Orden de Carlos III	Gobernador de Galicia Corregidor de Gerona (1780) Gobernador militar y corregidor de Barcelona (1782) Capitán General de Aragón y Presidente de su Real Audiencia en Zaragoza (1784) Inspector General de Infantería española y extranjera en Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Mallorca, Navarra, Guipúzcoa y Orán
Alejandro O'Reilly (Baltrasna, co. Cavan 1723-1794)	Conde de O'Reilly Caballero de la Orden de Alcántara (1765)	Inspector de Infantería Gobernador y capitán general de Luisiana Gobernador y Comandante militar de Madrid y su distrito capitán general de la costa y Ejército de Andalucía (1775) Gobernador militar de Cádiz, capitán general de

		Valencia capitán general de Cataluña, cargo del que no llegó a tomar posesión, muriendo camino del destino (1794)
Tomas O'Donoju (Sevilla, 1764-)		Gobernador militar y político de las Cuatro Villas de la Costa de Santander (1800-1809) Inspector general interino de infantería de línea y ligera (1812) y en propiedad en 1813
Remigio O'Hara	caballero de la orden de San Hermenegildo	Mariscal de campo, subinspector general de infantería de Castilla la Vieja (1816)
Juan O'Neille Varela (1760-)		Secretario del Despacho de Guerra (1805)
Gonzalo O'Farril y Herrera (La Habana, 1754-París, 1831)		Inspector General de Infantería (20-8-1798) Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Corte de Berlín, Prusia (15-8-1799) Consejero de Estado honorario (1805) Director General y Coronel General del Real Cuerpo de Artillería (1808) Secretario de Estado y del Despacho de Guerra (1808)
Carlos O'Donnell (1762-1830)	caballero de la orden de Carlos III	Durante la guerra de independencia, capitán general de Canarias, Valencia, Barcelona y Mallorca Capitán general de Castilla la Vieja y presidente de la Chancillería de Valladolid, con carácter interino (1816) y en propiedad al año siguiente
Juan O'Donoju (Sevilla, 1762-1821)		Secretario del Despacho de Guerra (1813) Secretario de Estado interino con el gobierno de Cádiz Capitán general de Andalucía (1820) Virrey de México (1821) y último virrey de Nueva España
Enrique José O'Donnell (1766-Montpellier, 1834)	conde de la Bisbal	Capitán general de Cataluña (1810) Capitán general de Andalucía y gobernador político militar de Cádiz (acabada la Guerra de Independencia)